



Título: El turismo rural como una alternativa viable y sustentable, para favorecer el desarrollo local en la zona cafetalera del sur de la provincia de Manabí (Ecuador)

Autores y e-mails de todos: Walter Jesús Pin Figueroa walter.pin@unesum.edu.ec
Antonio Martínez-Puche antonio.martinez@ua.es

Departamento: Carrera de Turismo- Departamento de geografía humana

Universidad: Universidad Estatal de sur de Manabí - Universidad de Alicante

Área Temática: Análisis cuantitativo, cualitativo y espacial del turismo: cerrando la brecha entre las disciplinas científicas

Resumen:

Esta investigación se ha desarrollado en la zona cafetalera del sur de la provincia de Manabí (Ecuador). Allí se determinaron y caracterizaron las condiciones de la zona rural, para convertirse en un producto de turismo rural, tomando como eje temático (en lo productivo y turístico), al café. Se realizó la revisión bibliográfica y documental, la caracterización de la zona cafetalera, inventario del patrimonio cultural, y un estudio de la demanda. Se identificaron 26 fincas cafetaleras con potencial turístico para incorporarlas, a la oferta de turismo rural, al objeto de conformar un producto turístico experiencial. Se catalogaron 52 bienes patrimoniales, de los cuales 33 son intangibles y 19 tangibles. Se ha analizado el rol de la mujer y de los jóvenes en las fincas cafetaleras, al objeto de evidenciar en que se puede reforzar en el contexto del ecosistema emprendedor. Se ha elaborado un plan de marketing para conformar un producto turístico. Y los resultados esperados consiste en demostrar que el turismo rural, sobre bases sostenibles, es una oportunidad para el desarrollo local de las zonas cafetales en Manabí. Se considera al café como un elemento importante para conformar la oferta de turismo rural, y una oportunidad de empleo para las mujeres y los jóvenes.

Palabras Clave: caracterización, desarrollo local, zona sur de Manabí, Turismo rural

Clasificación JEL: 2833

1. INTRODUCCIÓN

La Constitución de Ecuador promueve en sus articulados el desarrollo de políticas de fomento a la producción nacional en todos los sectores, en especial para garantizar la soberanía alimentaria, generar empleo y valor agregado, garantizar el derecho de las personas y las colectividades al tiempo libre, ampliar las condiciones físicas, sociales y ambientales para su disfrute, también promover actividades para el esparcimiento, descanso y desarrollo de la personalidad.

En este sentido, el turismo sostenible es una oportunidad para cumplir con estos propósitos, a la vez que dar cumplimiento a los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030 (ODS), entre ellos erradicar la pobreza extrema y el hambre, promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer, garantizar la sostenibilidad del ambiente, fomentar una asociación mundial para el desarrollo.

Los objetivos de la planificación turística del País apuntan a generar un proceso orientador que coordine los esfuerzos públicos, privados y comunitarios para el desarrollo del turismo sostenible, basado en sus territorios y bajo los principios de alivio a la pobreza, equidad, sostenibilidad, competitividad y gestión descentralizada, crear las condiciones para que el turismo sostenible sea un eje dinamizador de la economía ecuatoriana en busca de mejorar la calidad de vida de su población y la satisfacción de la demanda turística actual, aprovechando sus ventajas comparativas y elementos de unicidad del país; además de pretender insertar al turismo sostenible en la política de Estado y en la planificación nacional para potenciar el desarrollo integral y la racionalización de la inversión pública y privada.

Por ello se indagará sobre las especificidades del turismo rural en Ecuador, y particularmente en la zona cafetalera del sur de la Provincia de Manabí, identificando sus principales particularidades y el modelo de desarrollo turístico en el cual se puede enmarcar; lo que contribuiría a desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el buen vivir rural; sin perder de vista la particularidad de que los asentamientos humanos rurales de Manabí, son de baja intensidad y densidad, pero con un tejido social organizativo fuerte y dinámico. En este marco se debe valorizar los recursos de los campesinos consolidados, dinamizar los múltiples territorios, generar condiciones para una vida digna y armónica e integrar las innovaciones tecnológicas con las prácticas, costumbres y saberes locales

2. PROBLEMÁTICA

El medio rural se enfrenta a una agricultura cuya actividad económica se ha visto considerablemente modificada en los últimos años. El modelo de agricultura hasta ahora dominante ha ido perdiendo validez al tiempo que han surgido nuevas funciones como consecuencia de las demandas que se plantean en las sociedades contemporáneas, dando lugar a procesos de reestructuración socioeconómica de las zonas rurales. Bajo esta situación, la respuesta a los problemas del mundo rural no puede venir desde la perspectiva exclusivamente agraria, sino desde una estrategia de desarrollo integral que promueva una diversificación de la actividad económica, sin perder de vista la identidad cultural de las zonas rurales ni la preservación de sus valores patrimoniales. Esta estrategia integral de desarrollo rural debe considerar otras funciones a desempeñar por el medio rural, con el objetivo de mejorar de la calidad de vida de sus pobladores, el mantenimiento de la población, la protección ambiental y la creación de una oferta de ocio y entretenimiento donde el turismo se convierte en una de las actividades estratégicas.

Entre las actividades económicas que poseen un mayor potencial para generar nuevas fuentes de riqueza y empleo y frenar el abandono de las zonas rurales destaca el atractivo turístico del ámbito rural, tal y como reconoce Rico (2005), mediante la generación de servicios, ya sean alojamientos rurales, centros de actividades lúdico-medio ambientales y recuperación en el comercio de productos artesanales, entre otras, dirigidos al turismo a la vez que posibilitan la inserción de la mujer en el mercado de trabajo.

3. METODOLOGÍA

La metodología utilizada en el desarrollo del estudio consistió en un modelo analítico-descriptivo, junto con el trabajo de campo, a nivel experimental y preliminar de las fincas cafetalera y del patrimonio cultural de la zona sur de la provincia de Manabí, donde se destacaron variables y determinaron las fincas y el patrimonio cultural con potencialidades para el turismo rural cafetalero, que permitan el desarrollo turístico

sostenible endógeno, relacionados directamente a problemas y dificultades con oferentes locales, y en función del tamaño de las fincas.

Se elaboró de un mapeo básico de los lugares con mayor producción de café en la zona cafetalera del sur de Manabí. Además de hacer una georreferenciación de las fincas identificadas y caracterizadas en la zona de estudio, se diseñó encuestas y se aplicó a los productores, dueños de fincas, trabajadores de las fincas, población local, para establecer la actitud que estos tendrían al incorporar actividades de turismo rural en lugar de trabajo, se diseñó y aplicó encuestas a la demanda existente en Manabí y determinar la oferta de turismo rural más adecuada a sus necesidades cuando visiten la zona cafetalera del sur de Manabí.

4. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Blanco y Benayas (1994), no definen el turismo rural, sino que lo engloban dentro de los nuevos productos turísticos relacionados con la naturaleza y definidos como «aquellas actividades recreativas y turísticas que se realizan en el medio rural y en la naturaleza incluyendo, por tanto, todas las formas de turismo asociadas a dichos términos (ecoturismo, agroturismo, turismo cultural, turismo de aventura, turismo deportivo... etcétera)».

Galiano (1991) aboga por una concepción amplia del término y acorde con la realidad española, incluyendo dentro del turismo rural el agroturismo (directamente relacionado con las explotaciones agrarias), y todas aquellas actividades deportivas, culturales, cinegéticas...etc., que se desarrollen en el medio rural. Estas conclusiones las desarrolla a partir de la definición de turismo rural dada por la Secretaría General de Turismo: «turismo rural es todo tipo de aprovechamiento turístico en espacio rural, siempre que cumpla con una serie de limitaciones:

- a) Que se trate de un turismo difuso, por oposición al turismo intensivo de sol y playa o urbano.
- b) Que sea respetuoso con el patrimonio natural y cultural.
- c) Que implique la participación activa de la población local.

- d) Que mantenga las actividades tradicionales del medio, huyendo del gigantismo y del monocultivo turístico».

Traverso (1996), define el turismo rural como «la actividad turística de implantación sostenible en el medio rural», mientras que Blanco (1996) lo considera como «una expresión singular de las nuevas formas de turismo, caracterizada por:

- a) Desarrollarse fuera de los núcleos urbanos.
- b) Producirse de forma reducida, a través de espacios generalmente amplios.
- c) Utilizar de manera diversa recursos naturales, culturales, patrimoniales, de alojamiento y servicios, propios del medio rural.
- d) Contribuir al desarrollo local y a la diversificación y competitividad turística».

Valdés (1996), considera que «el turismo rural es la actividad turística que se desarrolla en el medio rural y cuya motivación principal es la búsqueda de atractivos turísticos asociados al descanso, paisaje, cultura tradicional y huida de la masificación».

Fuentes (1995) formula una definición que tiene en cuenta tanto las características de la oferta como las de la demanda, entendiendo por turismo rural «aquella actividad turística realizada en el espacio rural, compuesta por una oferta integrada de ocio, dirigida a una demanda cuya motivación es el contacto con el entorno autóctono y que tenga una interrelación con la sociedad local».

Para Valdés Peláez, (2004) es el «turismo en espacio rural» el que mayoritariamente se ha implantado en España, y es por lo que resulta habitual referirlo genéricamente como turismo rural, definido como la «oferta de actividades recreativas, alojamiento y servicios afines, situada en ambientes rurales, en contacto con la naturaleza y con sus gentes» y si este sector quiere contar con un espacio propio como auténtico producto turístico, debe ofrecer un «paquete» de turismo rural, es decir, añadir a la oferta de alojamiento un conjunto de prestaciones que comprendan también una oferta de servicios de tipo social, cultural y deportiva, cuyo desarrollo se realice respetando el medio ambiente.

Para la Organización Mundial del Turismo (2013) se entiende por turismo rural aquella forma de turismo en la que la cultura rural es un componente esencial del producto ofrecido. Según se recoge en el Plan de Excelencia y Liderazgo del Sector Turístico de Canarias (Fernández, 2007), «la característica distintiva de los productos de turismo rural es el deseo de ofrecer a los visitantes la posibilidad de experimentar el entorno físico y humano del medio rural, y en la medida de lo posible, permitirles participar en las actividades, tradiciones y estilos de vida de los habitantes locales».

Bajo todas estas concepciones destaca lo que señala Vera *et al.*, (1997) en cuanto a que el turismo recibe el calificativo de rural cuando se inscribe en un ámbito geográfico concreto en el espacio rural. La diferenciación de este tipo de turismo viene dada por su localización en un espacio con características específicas que da lugar a sus propias modalidades turísticas.

Según Barrera (2006) los fundamentos de las políticas de apoyo al turismo rural se basan en: diversificación económica, creación de empleo y fomento del arraigo rural, protagonismo de la mujer y los jóvenes, revalorización del patrimonio cultural y ambiental, mejora de la producción alimentaria regional y su comercialización y fomento del *asociativismo*. También menciona la necesidad de coordinar dos visiones diferentes, una que enfatiza en la problemática rural y otra en el turismo.

En las primeras aportaciones de Bote Gómez (1988) al turismo rural, desde las que aboga por un desarrollo basado en estrategias artesanales que impliquen una utilización responsable del espacio rural, sus objetivos configuran, en sí mismo, una forma de entender este turismo: compatibilizar la conservación y el desarrollo de los recursos turísticos; creación de una oferta (alojamiento y recreativa) no concentrada y de pequeña escala, coordinada a nivel local, favorecedora de intercambios económicos necesarios para rentabilizar las inversiones; una oferta que estimule el contacto con la naturaleza mediante la creación y promoción de actividades al aire libre y que contribuya a un auténtico diálogo entre visitantes y visitados, favorecedor de nuevas relaciones e intercambios socioculturales auténticos y fecundos; un turismo que ha de ser organizado y gestionado por la población rural, que cuente con el consentimiento y la participación de la sociedad rural desde un verdadero enfoque de animación sociocultural.

4.1. El turismo rural en el desarrollo local.

No resulta tarea fácil acotar una definición precisa del turismo rural; no obstante, puede resultar más sencillo y práctico tomar en consideración sus elementos básicos. Hay que señalar también que al turismo rural se le ha venido considerando un nuevo producto turístico, que de forma habitual se presenta como complementario o aglutinador de terminologías asociadas: agroturismo, turismo verde, turismo cultural, turismo activo, turismo de aventura, ecoturismo, etc. El turismo rural es la modalidad turística, a la cual hay tipologías y subtipologías asociadas, que tienen como soporte territorial, al medio rural para el desarrollo de actividades turística.

La zona cafetalera del sur de Manabí, Ecuador, tiene condiciones particulares para desarrollar esta actividad, destacando la producción de café, y una cultura local que se mantiene en su población. La zona posee además un desarrollo de baja intensidad y densidad, basado en una estrategia de componente artesanal, de bajo impacto y no masificación.

Como la actividad viene marcada por un modelo sostenible, entendido por su carácter duradero y soportable ambientalmente para el medio en que se incorpore, viable económicamente y socialmente equitativo para la población local, se debe trabajar en un desarrollo planificado, pautado y controlado que privilegia los aspectos cualitativos frente a los cuantitativos. Que se produzca sin alterar las formas de vida local, la cultura rural sirve de soporte y está abierto al contacto e integración de la comunidad local. La presencia del habitante rural es la interpretación de esas formas de vida y cultura, se pretende que un modelo de turismo rural sostenible y como instrumento del desarrollo local; que genere un efecto revitalizador en las economías locales, con atracción de renta y creación de empleo, basada en explotaciones individuales de pequeña escala y preferentemente concebido como actividad complementaria a otras principales del medio rural.

El turismo rural con este modelo, provoca un efecto redistributivo en el desarrollo, aprovecha de forma prioritaria las construcciones particularidades de las fincas cafetaleras de manera tradicional para la creación de una nueva oferta de alojamiento, de restauración y complementaria, priorizando los estilos y materiales constructivos locales, está basado en el conocimiento de los recursos endógenos (cultura, formas de

vida y relación, patrimonio, etc.) con vocación de recrear nuevos recursos, no sólo nuevas actividades productivas. Favorece una oferta integral de alojamientos, ocio y servicios, que a su vez aporta mejoras en la calidad de vida a la población local, cuenta con una base asociativa local que permite la integración de los componentes del producto turístico, sirve de soporte a la cualificación de las ofertas y procura el control de la gestión del proceso (límites del crecimiento, atención a nuevos requerimientos formativos, promoción del destino, creación de marcas, comercialización, introducción de tecnologías, etc.).

4.1.2. Desarrollo local

En el libro *Herramientas para el desarrollo local* (Martínez, Pérez y Sancho, 2000), el desarrollo local aparece definido como una intervención para el crecimiento y cambio estructural de una comunidad territorialmente definida, que se concreta en la mejora del nivel de vida de sus habitantes. Desde este punto de vista, el desarrollo local, puede ser fruto de la iniciativa privada o de la actividad pública, que, a su vez, fomenta directa o indirectamente la “empresa” privada. Lo eficaz parece ser partir del potencial de recursos endógenos tanto económicos como humanos e institucionales.

El objetivo genérico de las iniciativas de desarrollo local es, por tanto, reforzar la capacidad de una zona concreta buscando sus vías autónomas de desarrollo, creando las condiciones favorables para el crecimiento de las riquezas de cada territorio, y fijando así la población mediante una mejora de sus condiciones de vida en ese espacio, sobre todo en el rural. En este proceso se tendría en cuenta tanto la dimensión económica como la social, conjugando las tecnologías avanzadas con las exigencias tradicionales.

El enfoque del desarrollo local toma, pues, como unidad de actuación el territorio y no la empresa o el sector aislados. Esta aproximación territorial es necesaria para contemplar tres de los temas decisivos del desarrollo:

- La introducción de innovaciones en los sistemas productivos locales.
- El diseño de los adecuados programas de formación de recursos humanos según las necesidades de cada contexto local.
- La referencia concreta a las características y limitaciones existentes en el medioambiente local, esto es, la incorporación obligada de la sustentabilidad ambiental.

Este enfoque incluye una consideración integrada de la funcionalidad entre lo rural y lo urbano, que en el planteamiento tradicional ha sido contemplada dentro de una visión supeditada del desarrollo agrario al desarrollo industrial y de servicios. Esta visión tradicional ha identificado desarrollo rural y desarrollo agrario. Sin embargo, el desarrollo del medio rural no puede pensarse de forma aislada al desarrollo del medio urbano (Martínez *et al.*, 2000).

El enfoque del desarrollo local se aleja, pues, del nivel excesivamente agregado y abstracto de la economía convencional.

- Se trata de un enfoque que toma como unidad de actuación principal el territorio o ámbito de una determinada comunidad local o comarcal.
- El enfoque se basa en la movilización y participación de los actores territoriales, públicos y privados, como protagonistas principales de las iniciativas y estrategia de desarrollo local.
- Se refiere, pues, a actores y territorios reales y no sólo alude a tendencias generales de carácter genérico, las cuales ayudan poco al diseño de políticas de actuación en los diferentes ámbitos territoriales.
- Asimismo, este enfoque supone el abandono de las actitudes pasivas (dependientes de las subvenciones o ayuda externa), ya que se basa en la convicción del esfuerzo y decisión propios para establecer y concertar localmente la estrategia de desarrollo a seguir.

En el ámbito del desarrollo local, las estrategias de desarrollo endógeno se convierten en la directriz básica para hacer frente a la situación de crisis socioeconómica desde la mitad de la década de los ochenta. Éstas pretenden la activación de las potencialidades de los recursos y las dinámicas existentes en el ámbito local y fomentar y estimular la actividad económica endógena de forma eficaz, coherente e integrada, complementándolas con las oportunidades que genere el entorno, para dar solución a los problemas concretos, en un enfoque territorial de abajo-arriba (Vázquez Barquero 1999)

Cada vez es más común que las ciencias sociales reconozcan que los procesos de crecimiento, desarrollo y cambio estructural de las economías se producen como consecuencia de la introducción de innovaciones en el sistema productivo y de las

decisiones de inversión para mejorar su competitividad en los mercados. Sin embargo, sus efectos dependen de «cómo se difunden en el tejido productivo» y de cómo estas innovaciones surgen de las relaciones entre las empresas con su entorno, siendo una respuesta social e institucional ante las necesidades y demandas de mejora de esa competitividad (Vázquez Barquero, 1999).

El término *desarrollo local* es utilizado y entendido, a menudo, de forma ambigua, lo cual obliga a un esfuerzo previo de conceptualización, a fin de poder precisar, en capítulos sucesivos, la utilidad del enfoque del desarrollo local en la práctica y en el ejercicio profesional. A veces por desarrollo local se entiende exclusivamente el desarrollo de un nivel territorial inferior, como puede ser el desarrollo de un municipio o de una comarca (microrregión). Otras veces se utiliza para resaltar el tipo de *desarrollo endógeno* que es resultado del aprovechamiento de los recursos locales de un determinado territorio. En otras ocasiones hay quien lo presenta como una forma alternativa al tipo de desarrollo concentrador y excluyente predominante, el cual se basa esencialmente en un enfoque vertical (de «arriba-abajo») en la toma de decisiones frente al *top down*, orientada a la redistribución espacial de la actividad económica y a la reducción de las diferencias regionales de los niveles de renta *per cápita* (Vázquez Barquero, A., 1999)

La estrategia de desarrollo local debe orientarse, en suma, a asegurar mejores condiciones de vida de la población local, tratando de centrarse fundamentalmente (aunque no siempre exclusivamente) en la mejor utilización de los recursos locales, a fin de promover nuevas empresas y puestos de trabajo locales. Para ello pueden utilizarse las oportunidades que ofrecen las nuevas tecnologías de la información, así como la reorganización de los procesos productivos locales según la orientación hacia los mercados. La construcción de una oferta territorial apropiada de servicios de apoyo a la producción es parte esencial de dicha estrategia de desarrollo local (Albuquerque 2007).

Hay que recordar que para incrementar la productividad y la competitividad de las empresas y los sistemas productivos locales es preciso asegurar la introducción de innovaciones para mejorar los procesos productivos, impulsar la calidad y la diferenciación de los productos y hacer más eficiente la organización de las redes de

empresas en los diferentes agrupamientos territoriales donde se encuentran. Se trata, en suma, de avanzar en la frontera de eficiencia tecnológica y organizativa de los diferentes sistemas productivos locales. De este modo el *territorio* constituye un actor fundamental en el impulso de la competitividad y la creación de “*entornos territoriales innovadores*”, junto con la capacidad de gestión empresarial, son elementos fundamentales para el desarrollo económico local. (Alburquerque 2007).

Según Alburquerque (2007) el enfoque del desarrollo local tiene en cuenta las exigencias que plantea el cambio estructural desde las formas de producción “fordistas” hacia las formas de producción basadas en la incorporación de conocimientos sobre la segmentación de mercados, calidad y diferenciación de la oferta productiva y mejora de las redes territoriales de apoyo a la producción y de cooperación de actores públicos y privados locales. En este sentido, el concepto de “*competitividad sistémica territorial*” insiste en que no compiten las empresas aisladas, sino el conjunto de eslabonamientos de las cadenas productivas, así como el territorio, en la medida que se dota del capital social e institucional favorable a la introducción de innovaciones.

El enfoque del desarrollo local toma, pues, como unidad de actuación el territorio y no la empresa o el sector aislados. Esta aproximación territorial es necesaria para contemplar tres de los temas decisivos del desarrollo:

- La introducción de innovaciones en los sistemas productivos locales.
- El diseño de los adecuados programas de formación de recursos humanos según las necesidades de cada contexto local.
- La referencia concreta a las características y limitaciones existentes en el medioambiente local, esto es, la incorporación obligada de la sustentabilidad ambiental.

Igualmente, este enfoque incluye una consideración integrada de la funcionalidad entre lo rural y lo urbano, que en el planteamiento tradicional ha sido contemplada dentro de una visión supeditada del desarrollo agrario al desarrollo industrial y de servicios. Esta visión tradicional ha identificado desarrollo rural y desarrollo agrario. Sin embargo, el desarrollo del medio rural no puede pensarse de forma aislada al desarrollo del medio urbano.

5. RESULTADOS

Se inventariaron 52 bienes patrimoniales, de ellos 33 intangibles (Tabla 1), y 19 tangibles (Tabla 2). De ellos, se constataron diecisiete bienes inmuebles y dos espacios públicos obteniendo información desde el INPC, logrando cumplir con los requisitos para la declaración como Patrimonios Culturales del Ecuador, en esta investigación se logró identificar aquellos bienes inmuebles ya declarados por los organismos competentes.

En la época colonial fue un caserío de tránsito en la vía Portoviejo-Daule-Guayaquil hasta el siglo XVII aproximadamente en que se fue convirtiendo en una zona de producción y comercialización de sombreros de paja toquilla o "Jipijapas". Esta industria alcanzó su auge en los dos siglos posteriores convirtiendo a la ciudad en centro de acopio para la exportación del producto.

En la época de la emancipación, Jipijapa fue el primer territorio de Manabí en sumarse a proclamación de independencia de Guayaquil el 9 de octubre de 1820. Siendo el día 15 cuando el prócer José Antonio de Vallejo en paso a Portoviejo informó de la decisión tomada y sumó a la comunidad a la gesta libertaria.

A mediados del siglo XIX se introdujo el cultivo de café, lo que fue desplazando la producción de sombreros a poblaciones específicas y a otros cantones como Montecristi. Jipijapa se convirtió entonces en una zona cafetera, productora y exportadora, tomando en cuenta que comprendía toda el área del sur de Manabí incluyendo los cantones de Paján y Veinticuatro de Mayo. El boom del café declinó con la caída de los precios internacionales y la pérdida de los cafetales a finales del siglo XX.

Tabla 1.- Lista de bienes patrimoniales intangibles

N°	Denominación / Criterios	Categoría	Periodicidad
1	Café como Tradición cultural	Usos Sociales, Rituales y Actos Festivos	Ocasional
2	Uso Tradicional del Bunque	Usos Sociales, Rituales y Actos Festivos	Ocasional
3	Fiesta Patronal San Lorenzo de Jipijapa	Usos Sociales, Rituales y Actos Festivos	Anual

N°	Denominación / Criterios	Categoría	Periodicidad
4	Horno de Leña	Usos Sociales, Rituales y Actos Festivos	Diaria
5	Luto o Velorio	Usos Sociales, Rituales y Actos Festivos	Ocasional
6	Mesa de los Muertos	Usos Sociales, Rituales y Actos Festivos	Ocasional
7	Imaginario a San Pedro y San Pablo	Usos Sociales, Rituales y Actos Festivos	Anual
8	Baile del Sombrero	Artes del Espectáculo	Ocasional
9	Juego de la peña	Artes del Espectáculo	Mensual
10	Representaciones escénicas	Artes del Espectáculo	Semestral
11	Arte Matérico	Técnicas Artesanales Tradicionales	Diaria
12	Arte en muebles de Muyuyo	Técnicas Artesanales Tradicionales	Diaria
13	Cesterías en caña Guadua	Técnicas Artesanales Tradicionales	Diaria
14	Carritos de Madera	Técnicas Artesanales Tradicionales	Diaria
15	Hojalatería	Técnicas Artesanales Tradicionales	Ocasional
16	Tejido del sombrero de Paja Toquilla	Técnicas Artesanales Tradicionales	Ocasional
17	Tejido de la Paja	Técnicas Artesanales Tradicionales	Ocasional
18	Réplicas de objetos Arqueológicos	Técnicas Artesanales Tradicionales	Ocasional
19	Hijos del Duende	Tradiciones y expresiones orales	Ocasional
20	La Lutona	Tradiciones y expresiones orales	Ocasional
21	Visitas del Diablo	Tradiciones y expresiones orales	Ocasional
22	Cachaza	Conocimientos y Usos relacionados con la Naturaleza y Universo	Diaria
23	El Café La Unión	Conocimientos y Usos relacionados con la Naturaleza y Universo	Diaria
24	Ceviche con maní y aguacate	Conocimientos y Usos relacionados con la Naturaleza y Universo	Diaria

N°	Denominación / Criterios	Categoría	Periodicidad
25	Imaginario entorno al maíz	Conocimientos y Usos relacionados con la Naturaleza y Universo	Diaria
26	Greñoso	Conocimientos y Usos relacionados con la Naturaleza y Universo	Diaria
27	Uso medicinal de la Higuerilla	Conocimientos y Usos relacionados con la Naturaleza y Universo	Diaria
28	Obtención del Guarapo	Conocimientos y Usos relacionados con la Naturaleza y Universo	Diaria
29	Rompopo	Conocimientos y Usos relacionados con la Naturaleza y Universo	Diaria
30	Vinagre de Guineo	Conocimientos y Usos relacionados con la Naturaleza y Universo	Diaria
31	El Turrón	Conocimientos y Usos relacionados con la Naturaleza y Universo	Diaria
32	Tortillas de maíz	Conocimientos y Usos relacionados con la Naturaleza y Universo	Diaria
33	Yuca Conservada	Conocimientos y Usos relacionados con la Naturaleza y Universo	Diaria

Fuente INPC. Elaboración: Propia.

Tabla 2.- Lista de bienes patrimoniales tangibles

N°	Bienes Patrimoniales	Sector/ Ubicación	Régimen De Propiedad
1	Quinta Thalía	Bolívar y Villamil	Privado/ Familia Nieto Arteaga
2	Vivienda Zavala Baque	Sucre y V. M. Rendón	Privado/ Familia Zavala Baque
3	Vivienda Herederos Matute	Bolívar y Villamil	Privado/ Familia Matute Navarrete
4	Cooperativa Cabo De Hacha	Santisteban y Rocafuerte	Privado/ Familia Zorrilla

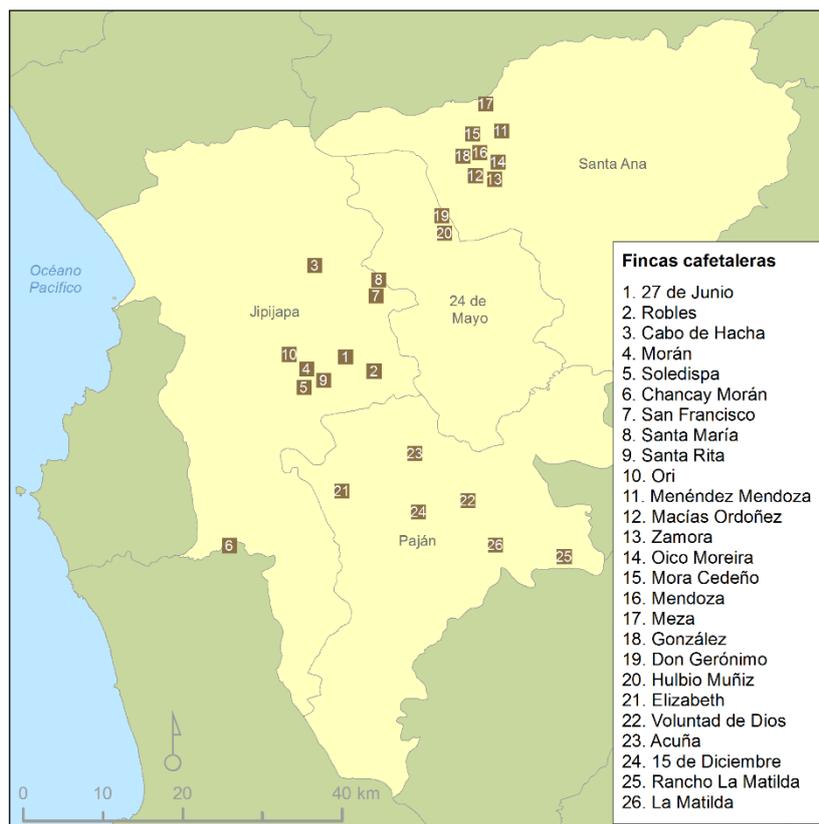
N°	Bienes Patrimoniales	Sector/ Ubicación	Régimen De Propiedad
5	Herederos Pionce Muñiz	Alejo Lazcano y 9 de octubre	Privado/ Familia Pionce Muñiz
6	Iglesia San Lorenzo	Bolívar – Montalvo	Religioso
7	Vivienda Ricardo Loor	Bolívar – Colon	Privado/ Familia Loor Camposano
8	Herederos Nieto Zavala	Colon – Bolívar	Privado/ Familia Nieto Zavala
9	Vivienda Familia Bustamante	Bolívar y Santisteban	Privado/ Familia Bustamante Bustamante
10	Vivienda Zavala González	Sucre y Santisteban	Privado/ Familia Zavala González
11	Vivienda Castillo Parrales	Parrales Y Guale – Colon	Privado/ Familia Castillo Parrales
12	Vivienda Herederos Villacreces Loor	Colon- Parrales Y Guale	Privado/ Familia Villacreces Loor
13	Parque Simón Bolívar	Parque Central de Jipijapa	Estatal
14	Vivienda Simón Guaranda	Santisteban- Parrales y Guale	Privado/ Familia Guaranda Plua
15	Vivienda Herederos Villafuerte	Rocafuerte y V. M. Rendón	Privado/ Familia Villafuerte Parrales
16	Vivienda Familia Narváez Tumbaco	Rocafuerte y Colon	Privado/ Familia Narváez Tumbaco
17	Vivienda Pincay Pincay	10 de agosto y Guayas	Privado/ Familia Pincay Pincay
18	Edificio Hotel Austral	Parrales y Guale – Santisteban	Privado/ Familia Salazar Salazar
19	Monumento La Libertad	Parque Central de Jipijapa	Estatal

Fuente INPC. Elaboración: Propia

Caracterización de las fincas cafetaleras de la zona cafetalera de sur de Manabí

En nuestro caso particular, en la zona cafetalera del sur de Manabí se comprueba que existen 26 fincas que pueden ofrecer actividades netamente rurales (fig.1, Tabla 3), como lo son la observación de flora y fauna, cabalgata, elaboración de café para filtro y el proceso del café, desde la siembra hasta la cosecha (fig. 2).

Figura 1. Ubicación de fincas cafetaleras



Fuente: Elaboración propia

Tabla 3.- Listado de fincas cafetaleras con potencial para incorporarlas a la oferta de turismo rural

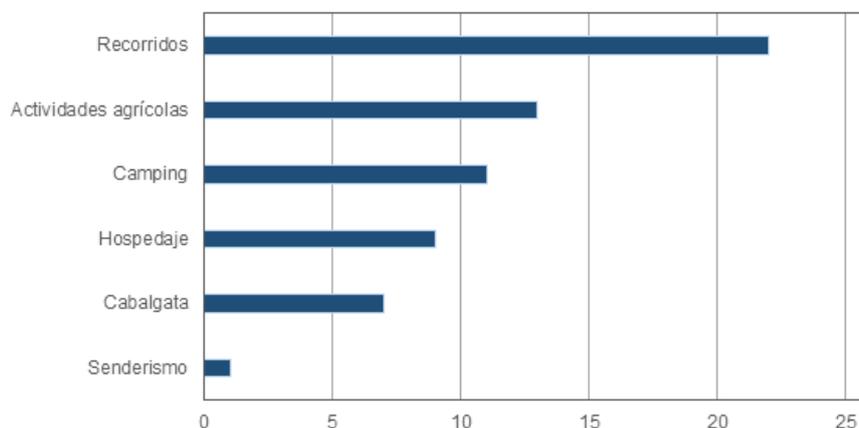
Nº	Nombre de la finca	Propietario	Ubicación
1	Finca y Cooperativa 27 de junio	Cooperativa 27 de junio	Jipijapa (parroquia la América)
2	Finca Moran	Elio Cruz Moran	Jipijapa (parroquia el anegado)

N°	Nombre de la finca	Propietario	Ubicación
3	Finca Robles	José Simón Robles	Jipijapa (parroquia la América)
4	Cabo de hacha.	Cooperativa Cabo de hacha.	Jipijapa (recinto Eugenio Espejo)
5	Finca Soledispa	Carlos Villamar Soledispa	Jipijapa (parroquia El Anegado)
6	Finca Chancay Moran	Santa Chancay Moran	Jipijapa (parroquia Pedro Pablo Gómez)
7	San Francisco	Wiston PARRALES	Jipijapa (Recinto San Eloy)
8	Santa María	Emérita Tumbaco	Jipijapa (Recinto San Eloy)
9	Santa Rita	Luis Sanchez	Jipijapa (La Crucita - El Anegado)
10	Ori	Walter Lino Sancan	Jipijapa (recinto el Páramo)
11	Finca Menéndez Mendoza	Pedro Menéndez Mendoza	Santa Ana (El Zapote)
12	Finca Macías Ordoñez	Luis Macías Ordoñez	Santa Ana (Visquiije de afuera)
13	Finca Zamora	Carlos Ramón Zamora	Santa Ana (Monte Oscuro Adentro)
14	Finca Pico Moreira	Vicente Pico Moreira	Santa Ana (Monte Oscuro Adentro)
15	Finca Mora Cedeño	Carlos Mora Cedeño	Santa Ana (Bonce)
16	Finca Mendoza	Ángel Mendoza Veliz	Santa Ana (Bonce)
17	Finca Meza	Jacobo Meza Alcívar	Santa Ana (El Zapote)
18	Finca González	Diomedes González Loor	Santa Ana
19	Don Gerónimo	Gerónimo Cañarte	24 de Mayo (Noboa - el

N°	Nombre de la finca	Propietario	Ubicación
			Rosario)
20	No tiene	Hulbio Muñiz	24 de Mayo (Noboa - el Rosario)
21	Elizabeth	Bolívar Miranda	Pajan (Colimes)
22	Finca voluntad de Dios	Félix Vega	Pajan (Riochicho)
23	Finca cafetalera Acuña	Teresa Acuña	Pajan
24	Finca Asociación 15 de diciembre	Asociación 15 de diciembre	Pajan (Campozano norte)
25	Rancho La Matilde	Walter Holguin	Pajan (Guale)
26	La Matilde	Mauro Reyes	Pajan (La Chirimoya)

Fuente: Elaboración propia

Figura 2. Actividades relacionadas con el turismo

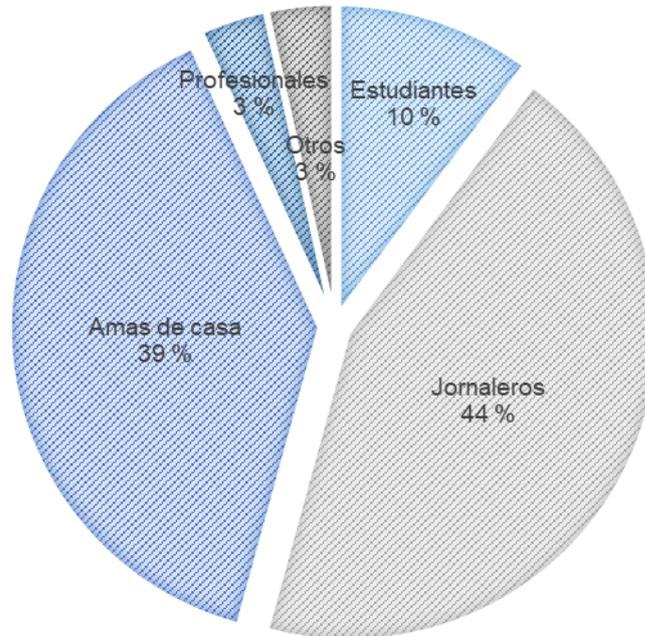


Fuente: Elaboración propia

Estas fincas son de fácil acceso, de altos niveles de crecimiento y grandes potencialidades turísticas, porque cuentan con recursos naturales que pueden ser explotados. Estos resultados sirven para proponer estrategias y poder incorporar las actividades turísticas, promoviendo así una nueva visión sobre estas fincas y dejando de lado la costumbre tradicional de que solo sean vistas como sitios de sembríos (fig.3), ya

que estas fincas también pueden brindar una gran variedad de actividades que enriquecen en turismo rural de la zona.

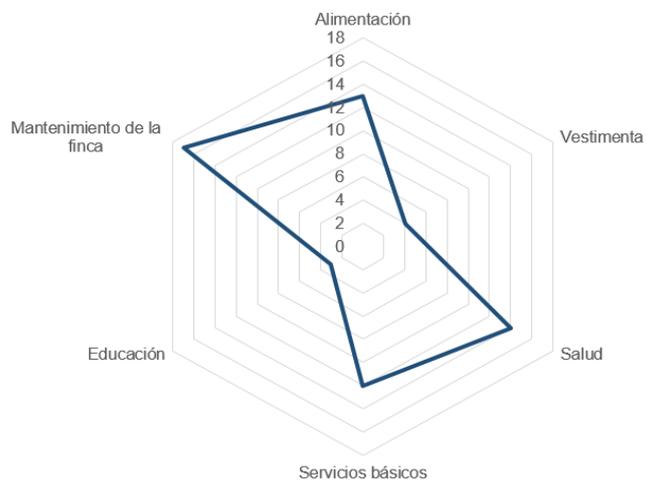
Figura 3. Ocupación de los habitantes de las fincas



Fuente: Elaboración propia

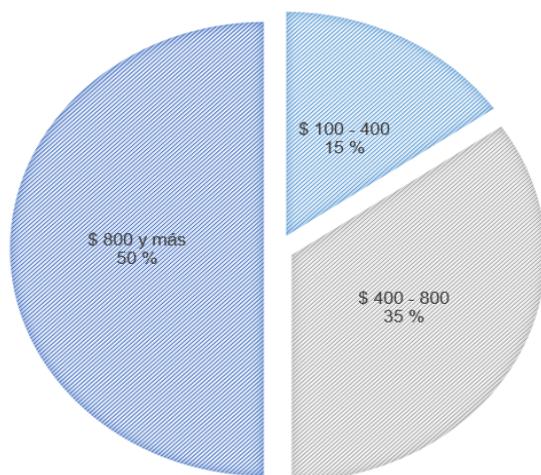
La información recogida nos evidencia los gastos en que incurren los dueños de las fincas (fig. 4), además de los valores que estos generan (fig. 5) y que pueden ser suplidos y mejorados con la incorporación de la actividad turística, las fincas cafetaleras en el sector rural de la zona cafetalera de Manabí, están construidas con caña guadua, material que tiene su historia y se considera un material de la zona. Este material es resistente a algunas de las amenazas naturales a las que están sujetas.

Figura 16. Gastos principales



Fuente: Elaboración propia

Figura 17. Gasto mensual promedio en las fincas



Fuente: Elaboración propia

En los cantones Santa Ana y 24 de Mayo se seleccionaron 10 fincas cafetaleras, en el cantón Jipijapa 10 fincas cafetaleras y en el cantón Pajan 6 fincas cafetaleras, que se pueden incorporar el turismo rural como una forma de diversificar su uso. Se proponen estrategias para la incorporación de las fincas cafetaleras como una oferta del turismo rural, de acuerdo a las actividades turísticas que se pueda desarrollar. Las principales actividades propuestas son:

- Recorrido temático por las plantaciones de café, donde se da a conocer el proceso de siembra hasta la cosecha y el tratamiento que se le da al café para obtener un buen producto.
- Visitas a sitios culturales de la comunidad.
- Visitas a sitios naturales como cascadas, pozos, ríos que complementan a las actividades de las fincas cafetaleras.
- Participar en el sembrío de cultivos en las diferentes fincas.
- Participar en las actividades de la vida cotidiana de los agricultores.
- Conocer las tradiciones, creencias y vivencias de las Fincas Cafetaleras.
- Recorrido por el sendero y avistamiento flora y fauna de la zona.
- Fotografía rural.
- Visita Poza Honda donde se realiza paseo en lancha.
- Bañarse en la poza el Baden.
- Realizar cabalgatas.
- Visitas a sitios culturales de la comunidad.
- Talleres gastronómicos, donde los turistas y visitantes pueden conocer los ingredientes y la preparación de la comida típica de la zona.
- Participar en las actividades de la vida cotidiana de los agricultores.
- Visita a fincas donde se les facilita conocer el proceso de empaquetado, sellado, pesado y etiquetado del café para su comercialización mostrando los equipos que utilizan.
- Participar en el sembrío de cultivos en las diferentes fincas.

6. CONCLUSIONES

A partir de la información recogida, mediante los instrumentos aplicados, se destacan aspectos del territorio, que serán insumos importantes, para determinar una oferta de turismo rural en la zona cafetalera del sur de la provincia de Manabí, además hemos

identificado algunos aspectos fundamentales de la demanda turística actual en la provincia de Manabí, y su interés por el turismo rural.

A nivel teórico hemos constatado que existe ya una consolidada corriente de pensamiento entre los académicos sobre turismo rural, sin embargos una aportación significativa de este trabajo es la fortaleza de la actividad, cuando es planificada, manejada y operada por los habitantes de la comunidad rural, esto se verá reflejado en los beneficios que estos tengan y el turismo rural podría convertirse en un instrumento de las comunidades, para alcanzar el desarrollo local.

El dinamismo del turismo rural, ha sido provocado por los rápidos cambios que caracterizan la demanda turística actual, cada vez más versátil, informada y exigente. Se reconoce la imprescindible necesidad de llevar a cabo estudios sobre la demanda turística para poder identificar sus nuevos gustos y motivaciones y convertir la información obtenida en una herramienta válida al servicio de los decisores públicos y de la planificación territorial

La zona cafetalera del sur de Manabí, demuestra que tienen potencial para convertirse en un producto de turismo rural, se identificaron actividades turísticas o de esparcimiento, por las condiciones de las fincas cafetaleras, y el interesante patrimonio natural, histórico-cultural y arquitectónico que posee la zona cafetalera del sur de Manabí, despiertan interés de las personas que habitualmente viven en el medio urbano y que están dispuestas a invertir parte de su tiempo libre y recursos en reencontrarse en muchos casos con sus orígenes, o simplemente explorar formas o lugares para disfrutar de nuevas experiencias recreativas más auténticas y singulares.

El turismo en la zona rural del sur de Manabí puede ser una buena herramienta de desarrollo, la asociación es una fórmula empresarial adecuada para el desarrollo local, la articulación del turismo rural y la asociación deberá ser la base fundamental de un modelo de turismo rural sustentable en la zona rural del sur de Manabí

7. BIBLIOGRAFÍA

- Albuquerque, F (2007) Teoría y práctica del enfoque del desarrollo local Revista académica, editada y mantenida por el Grupo EUMED.NET de la Universidad de Málaga pp. 39 – 61.
- Barrera, E. 2006. Turismo rural: nueva ruralidad y empleo rural no agrícola. (en línea). Montevideo: CINTERFOR/OIT. 185 p. (Trazos de la Formación, 32). Consultado 09/01/2009. Disponible en:
<http://www.cinterfor.org.uy/public/spanish/region/ampro/cinterfor/publ/barrera/index.htm>
- Blanco portillo, R. y Benayas del Álamo, J. (1994): El turismo como motor del desarrollo rural. Análisis de los proyectos de turismo subvencionados por Leader I. Revista de Estudios Agrosociales, volumen 49, número 169, páginas 119-147.
- Bote Gómez, V. (1988): Turismo en espacio rural. Rehabilitación del patrimonio sociocultural y de la economía local. Editorial Popular, S.A., Madrid.
- Fernández, C. (2007): El turismo rural en el desarrollo local. Teoría y Práctica del Desarrollo Local en Canarias. Manual para agentes de Desarrollo Local y rural, 575-612
- Fuentes Garcia, R. (1995): Estructura de la oferta y de la demanda de turismo rural en Actas del Congreso de Turismo Rural y Turismo Activo. Avila, marzo-abril 1995. Junta de Castilla y León, páginas 29-43.
- Galiano, E. (1991): El turismo rural en España. Estudios Turísticos, número 110, páginas 39-46.
- Martínez, Pérez, Sancho (2000): Herramientas para el desarrollo rural. Alicante. Ceder Aitana
- Organización Mundial del Turismo (2013): Conceptos y definiciones; desarrollo sostenible del turismo. [En línea]. Disponible en <http://www.world-tourism.org/sustainable/esp/top/concepts.html>
- Rico González, M. (2005): El turismo como nueva fuente de ingresos para el medio rural de Castilla y León, Cuadernos de Turismo, nº 16, pp. 175-196.

- Traverso Cortés, J. (1996): Comunicación interpretativa: variable clave en el marketing- mix de las empresas de turismo rural. *Estudios Turísticos*, 130, pp. 37-50.
- Valdés Peláez, L. (1996): El Turismo Rural en España. En Pedreño, A. (Dir.) y Monfort, V. (Coord.), *Introducción a la economía del turismo en España*, (pp. 365-401). Madrid: Civitas
- Valdés Peláez, L. (2004): El turismo rural: Una alternativa diversificadora. Líneas estratégicas de su Expansión. *Papeles de Economía Española*, 102, 298–315.
- Vázquez Barquero, A. (1999): «La política de desarrollo económico local en Europa», en Rodríguez Gutiérrez, F. (coord.), *Manual de desarrollo local*, editorial TREA, Gijón, pp. 42-60.
- Vázquez Barquero, A. (1999b): *Desarrollo, redes e innovación. Lecciones sobre desarrollo endógeno*, editorial Pirámide, Madrid, 268 p
- Vera Rebollo, José Fernando, y col. (1997): *Análisis Territorial del Turismo*, Edit. Ariel, Barcelona, 443 pp.